

RIO GALLEGOS, **16 SEP 2013**

VISTO:

El Expediente N° 67.274/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 22 obra Nota presentada por la alumna Rosa Sofía AGUILAR de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Práctica I (Diagnóstico) de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Metodología de la Investigación I hasta las mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2013;

QUE a fs. 29 y 30 se cuenta con la situación académica de la alumna AGUILAR;

QUE por Notas Nros. 336 y 762/13 la Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE la alumna AGUILAR posee un buen desempeño académico;

QUE obra Despacho N° 423/13 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar excepción a la alumna Rosa Sofía AGUILAR de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social para cursar la asignatura Práctica I (Diagnóstico) adeudando el examen final de la asignatura Metodología de la Investigación I hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2013, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Metodología de la Investigación I;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- OTORGAR excepción a la alumna Rosa Sofía AGUILAR (D.N.I. N° 33.621.350) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social para cursar la asignatura Práctica I (Diagnóstico) adeudando el examen final de la asignatura Metodología de la Investigación I hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2013, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Metodología de la Investigación I.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido. ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

429